



DECRETO N° 2155

CHIGUAYANTE, 30 NOV. 2011

VISTOS : Decreto N° 2057 de fecha 17 de Noviembre de 2011 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 37/2011 "Evaluación Proyecto Seguridad Pública" al oferente Gustavo Arzola Liesert; Contrato de Ejecución de Estudios de fecha 28 de Noviembre de 2011 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Gustavo Arzola Liesert y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratificase Contrato de Ejecución de Estudios de fecha 28 de Noviembre de 2011 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Gustavo Arzola Liesert por la ejecución de la propuesta pública N° 37/2011 "Evaluación Proyecto Seguridad Pública" por un monto total de \$1.950.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 7 días corridos pre-ejecución de obras y 7 días corridos post-ejecución de obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SME/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE 16:00
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: 30/11/11